

Segunda sesión ordinaria 2018 del CESNIE

- Informe de la OCDE
- EL Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG)
- Revisión de la IIN
- Análisis de los CTE del SNIE

Dr. Julio Alfonso Santaella Castell
Presidente del INEGI

2017

Se llevó a cabo una revisión entre pares por parte de la OCDE al INEGI, para supervisar la implementación de la Recomendación sobre Buenas Prácticas Estadísticas.

2018

Hallazgos de la Revisión:

México en general cumple en alto grado con la Recomendación sobre Buenas Prácticas Estadísticas, sin embargo se hacen 12 recomendaciones, entre las cuales están las siguientes:

“Revisar los criterios y procedimientos para declarar y mantener ciertos datos como Información de Interés Nacional (IIN), a fin de garantizar que los temas elegibles sean lo suficientemente amplios y que la información continúe siendo relevante, de alta calidad y este disponible siguiendo los principios de datos abiertos”.

El SNIEG debe protegerse **contra la proliferación excesiva de estructuras**. Un primer paso puede ser programar una revisión de los Comités Técnicos, cuyo número ha crecido considerablemente, para examinar alternativas para su optimización y racionalización”.

“El INEGI debe, entre otras actividades, intensificar los esfuerzos de **mejora de la Calidad en todo el SNIEG**. La coordinación mejoraría si los elementos apropiados del marco del INEGI también fueran implementados por otras UE”.

Acciones

Resultados Esperados

Abril

Aprobación de nueva versión de las Reglas para Determinar la IIN; se instaló el Grupo de Análisis de la IIN.



La IIN se revisará cada 3 años. Se definirán los conceptos: Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, Metodología Científicamente Sustentada, Infraestructura de Información; así como los atributos de calidad de la información.

Agosto

Revisión de la operación de los 40 Comités Técnicos Especializados (CTE).



Propuesta de reorganización de los CTE existentes y creación de nuevos. Revisión de las Reglas para la integración y operación de los CTE.

Agosto

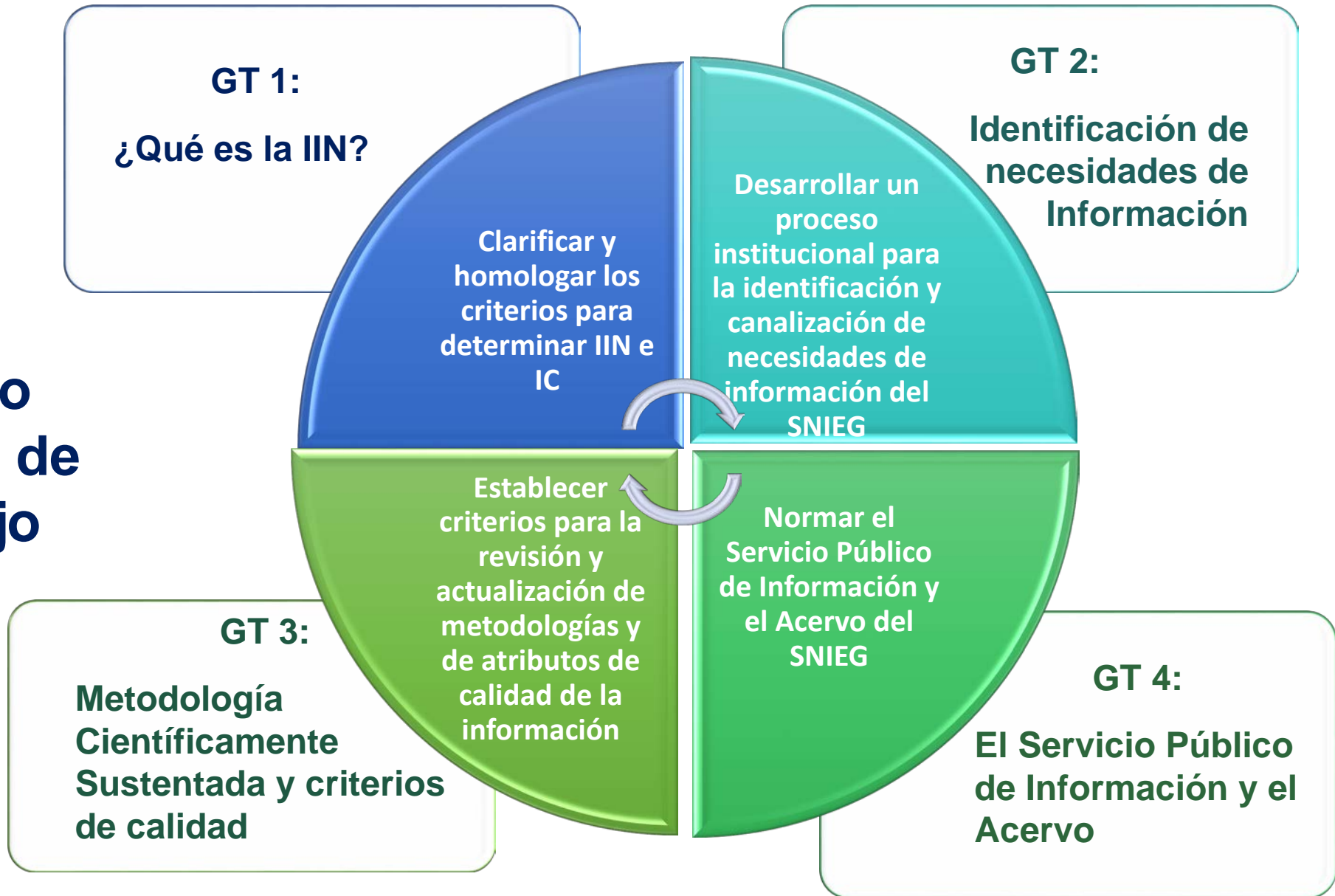
Aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI, de la Norma del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica del INEGI (MPEG).



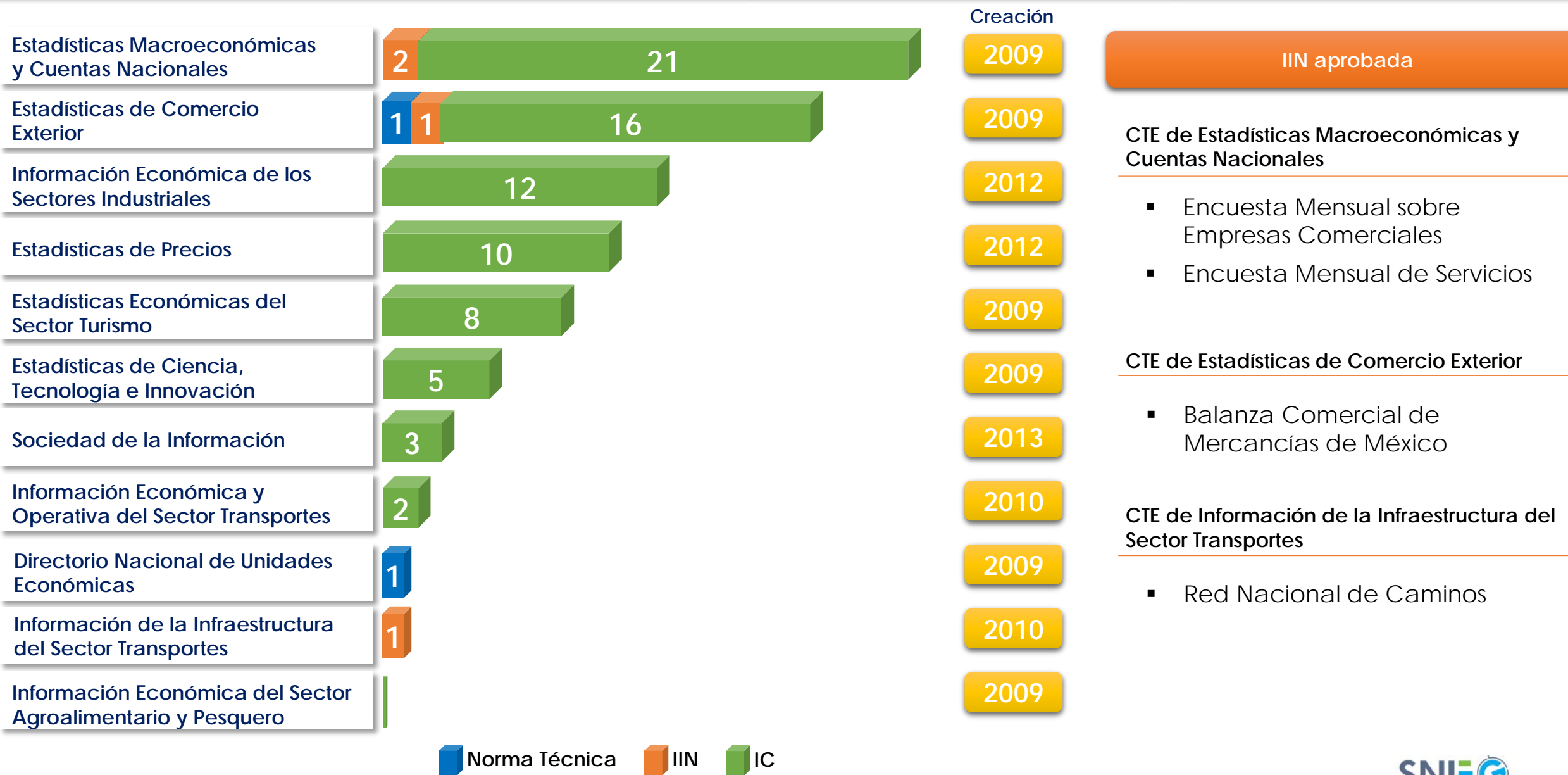
Contar con una Norma del MPEG para el SNIEG, que permita estandarizar los procesos de producción de información estadística y geográfica y garantizar la calidad de la misma.



Cuatro Grupos de Trabajo



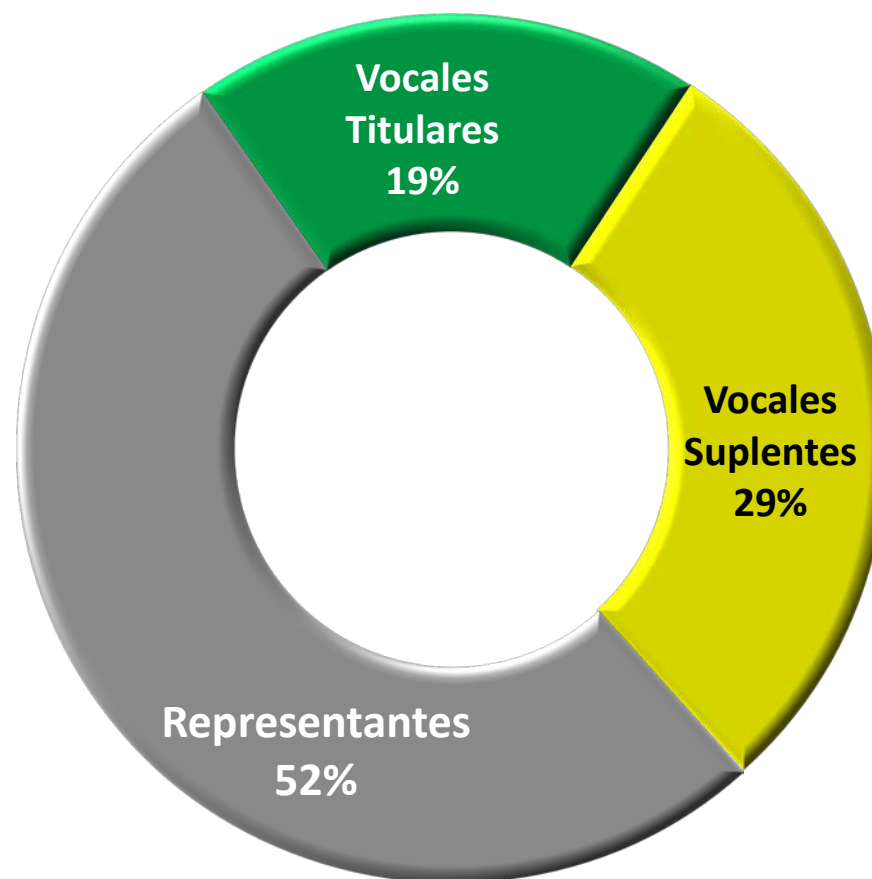
SNIE: CTE según No. de propuestas presentadas y aprobadas de IIN, IC y NT, 2009-2018



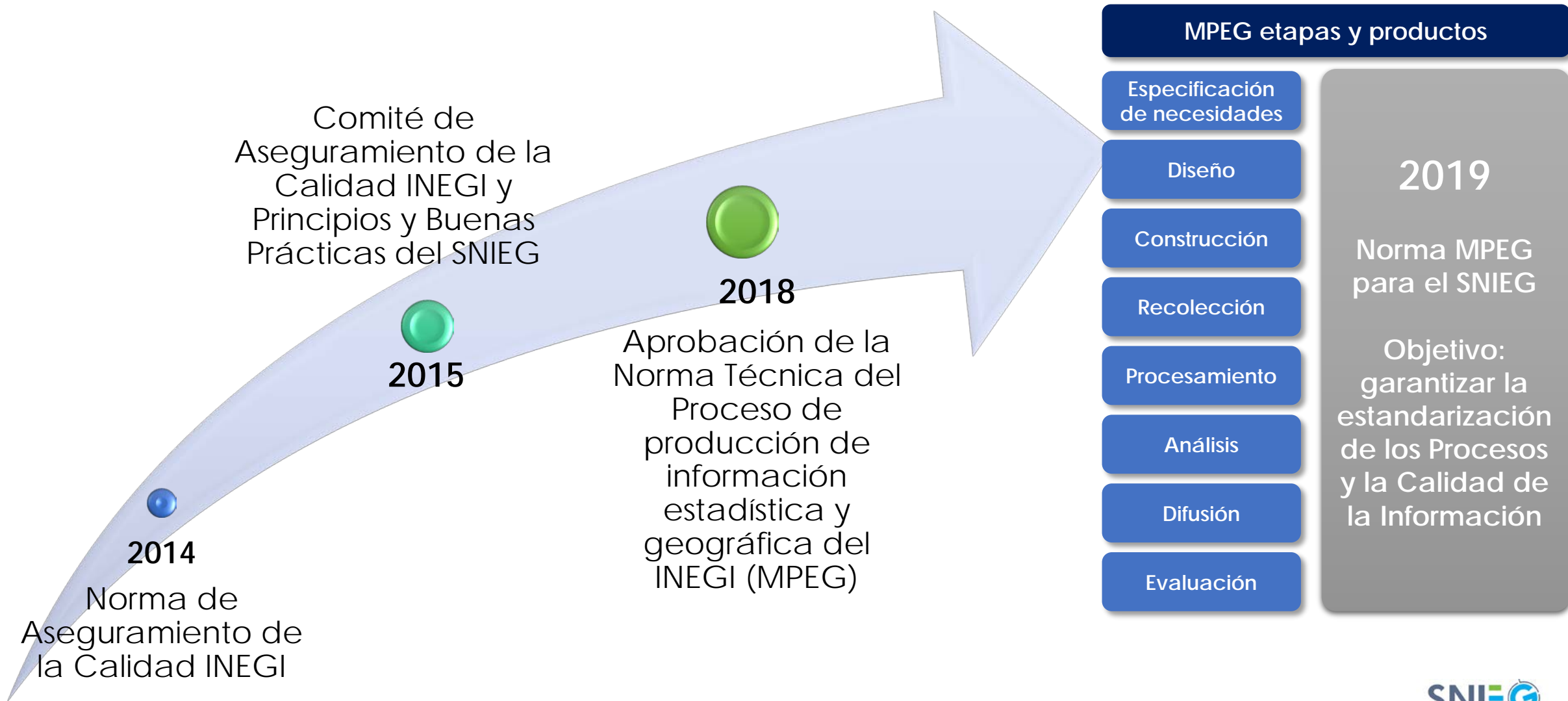
■ Norma Técnica
 ■ IIN
 ■ IC



Nivel de **participación de los vocales de los 10 Comités** Técnicos Especializados del SNIE que han sesionado durante 2018



* No ha sesionado el CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.



Segunda sesión ordinaria 2018 del CESNIE

- Informe de la OCDE
- EL Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG)
- Revisión de la IIN
- Análisis de los CTE del SNIE

Dr. Julio Alfonso Santaella Castell
Presidente del INEGI